

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas

Unidad de Desarrollo Organizacional

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2026

Área Capacitación del Personal

Valparaíso, 2026

Elaboró: Luna Rubio	Firmado digitalmente por Luna Rubio Rubio Fecha: 2026.08.07 1055:09 -03'00'	Revisó: Katia Carrillo	Firmado digitalmente por Katia Carrillo Carrillo Fecha: 2026.08.07 1055:09 -03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña	Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Jaña Fecha: 2026.08.07 1055:09 -03'00'
Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026	

1. Presentación:

El Plan Anual de Capacitación 2026 constituye el instrumento mediante el cual la Universidad de Valparaíso organiza y planifica las actividades formativas dirigidas a sus funcionarias y funcionarios durante el periodo anual. Su propósito es fortalecer las capacidades institucionales y contribuir al desarrollo de las personas, mediante la implementación de acciones de capacitación alineadas con las necesidades identificadas por las distintas unidades académicas y administrativas, los requerimientos normativos vigentes y las prioridades institucionales en materia de gestión y desarrollo de personas.

La elaboración del presente Plan considera los resultados del proceso institucional de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), desarrollado durante el año 2026, así como los lineamientos establecidos por el Servicio Civil para la gestión de la formación y capacitación en organismos públicos. Asimismo, incorpora antecedentes derivados de la ejecución de actividades formativas realizadas durante el período y de las acciones proyectadas para los meses restantes del año, permitiendo contar con una visión integrada de la gestión de la capacitación institucional.

Durante el año 2026, la Universidad ha impulsado un proceso de fortalecimiento y formalización de la gestión de la capacitación, orientado a consolidar mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación que favorezcan una gestión más sistemática y alineada con los desafíos institucionales. En este contexto, el presente instrumento constituye una herramienta de gestión que permite ordenar, orientar y monitorear las acciones formativas desarrolladas durante el período, favoreciendo la mejora continua de los procesos asociados al desarrollo de las personas.

Este documento orienta la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades formativas del periodo, constituyéndose en una herramienta de apoyo para el fortalecimiento de las competencias requeridas para el adecuado desempeño de las funciones institucionales y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad.

2. Marco de referencia

El desarrollo de las personas constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de las capacidades institucionales necesarias para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos de la Universidad de Valparaíso.

En este contexto, el presente Plan Anual de Capacitación se enmarca tanto en las disposiciones contenidas en la normativa que regula la formación y capacitación en el sector público, como en las orientaciones emitidas por el Servicio Civil para la gestión de los procesos de formación y capacitación.

Asimismo, el Plan se articula con los lineamientos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI), especialmente con aquellas acciones orientadas

Elaboró: Luna Rubio	Luna Rubio Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Fecha: 2026.10.07 10:55:41 +03'00'	Revisó: Katia Carrillo	Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Fecha: 2026.10.07 10:55:41 +03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña	Juan Pablo Jaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Fecha: 2026.10.07 10:55:41 +03'00'
Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026	

al fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, contribuyendo al desarrollo de capacidades que permitan responder a los desafíos presentes y futuros de la institución.

De igual forma, la planificación anual de la capacitación se alinea con los criterios y estándares de calidad establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), particularmente con el Criterio N°6: Gestión y Desarrollo de Personas, el cual establece que las instituciones deben disponer de mecanismos de desarrollo profesional orientados a potenciar las capacidades del personal institucional, en coherencia con su misión, propósitos institucionales y planificación estratégica. Asimismo, dicho criterio releva la necesidad de generar oportunidades de desarrollo y evaluar sistemáticamente la eficacia de las acciones implementadas en materia de gestión de personas.

En este marco, la capacitación constituye una herramienta estratégica para fortalecer las competencias institucionales, favorecer el desarrollo profesional de las personas y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión universitaria.

3. Objetivos del Plan

3.1. Objetivo General:

Fortalecer las competencias técnicas, estratégicas, operativas y relacionales de las funcionarias y funcionarios de la Universidad de Valparaíso, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional, al desarrollo profesional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar y priorizar las necesidades de capacitación de las distintas unidades y estamentos institucionales.
- Implementar actividades formativas alineadas con las necesidades institucionales detectadas y los lineamientos del Servicio Civil.
- Fortalecer competencias que contribuyan al mejor desempeño de las funciones institucionales.
- Monitorear el desarrollo y resultados de las actividades ejecutadas, utilizando dicha información como insumo para la mejora continua del proceso.

4. Detección de necesidades de capacitación

4.1. Proceso de detección de necesidades de capacitación

La elaboración del Plan Anual de Capacitación 2026 consideró un proceso de levantamiento y análisis de información orientado a identificar las principales necesidades de formación institucional para el periodo.

El proceso fue coordinado por la Unidad de Desarrollo Organizacional y contempló la aplicación de un instrumento de detección de necesidades dirigido a las jefaturas superiores de la Universidad, quienes identificaron los requerimientos de capacitación de sus respectivas

Elaboró: Luna Rubio Luna Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Rubio Fecha: 2026.08.07 10:55:58 +03'00'	Revisó: Katia Carrillo Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Nombre de reconocimiento (DN): +03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña Juan Pablo Jaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Nombre de reconocimiento (DN): +03'00'
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

unidades en función de los desafíos operativos, técnicos y estratégicos asociados a su gestión.

Con el propósito de ampliar la participación en el proceso, la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP) difundió previamente la ejecución de la DNC entre las funcionarias y funcionarios de la institución, promoviendo que las necesidades de desarrollo identificadas a nivel individual fueran canalizadas a través de las respectivas jefaturas e incorporadas en el levantamiento realizado por cada unidad.

Asimismo, el Comité Bipartito de Capacitación participó en la revisión y validación de las necesidades levantadas, aportando una mirada transversal respecto de los requerimientos formativos de los distintos estamentos y favoreciendo la representatividad del proceso.

Complementariamente, se consideraron los resultados obtenidos en la ejecución de la oferta de capacitación del periodo anterior, los antecedentes derivados de los procesos institucionales de gestión de personas y los desafíos estratégicos identificados por la Universidad, con el propósito de asegurar la pertinencia y alineación de las acciones formativas.

La información recopilada fue sistematizada y analizada por la DGDP, permitiendo identificar ámbitos prioritarios de capacitación que constituyen la base para la planificación anual de las actividades formativas.

4.2. Principales necesidades identificadas

Los resultados del proceso de DNC permitieron identificar requerimientos formativos que reflejan tanto las necesidades operativas de las distintas unidades como los desafíos institucionales y normativos que enfrenta la Universidad de Valparaíso.

La información recopilada evidenció la necesidad de fortalecer competencias técnicas asociadas a los procesos propios de la gestión universitaria, junto con conocimientos vinculados al cumplimiento normativo, la transformación digital, la calidad de los servicios institucionales y el desarrollo de capacidades para enfrentar nuevos desafíos organizacionales.

Asimismo, se identificó la relevancia de fortalecer competencias transversales orientadas a promover una gestión más eficiente, colaborativa y alineada con los principios que orientan el quehacer institucional, favoreciendo el desarrollo de ambientes de trabajo respetuosos, inclusivos y orientados al mejoramiento continuo.

En coherencia con las orientaciones del Servicio Civil, las necesidades priorizadas fueron agrupadas en las siguientes líneas de formación:

Elaboró: Luna Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Rubio Fecha: 2026.10.07 10:56:16 +03'00'	Revisó: Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Nombre de acreditación: CNA Chile Carrillo, K.A., email: karla.carrillo@uv.cl Fecha: 2026.08.26 10:07:00 -03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Nombre de acreditación: CNA Chile Jaña, Juan Pablo, email: juanpablo.jaña@uv.cl Fecha: 2026.08.26 10:07:00 -03'00'
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

Línea de formación	Ámbitos prioritarios identificados
Formación Técnica	Actualización de conocimientos especializados asociados al ejercicio de funciones institucionales, sistemas de gestión, normativa y procesos propios de las distintas áreas de desempeño
Formación Estratégica	Inducción institucional, función pública, probidad, buen trato laboral, equidad de género, diversidad e inclusión, calidad de vida laboral y otras materias vinculadas a los lineamientos institucionales y normativos.
Formación Operativa y Transversal	Uso de herramientas tecnológicas, gestión documental, compras públicas, transparencia, protección de datos, herramientas de productividad y procesos transversales de apoyo a la gestión.
Formación de Habilidades Relacionales	Liderazgo, comunicación efectiva, trabajo colaborativo, resolución de conflictos, atención de usuarios, bienestar y fortalecimiento de equipos de trabajo.

Las necesidades identificadas fueron priorizadas considerando su contribución al fortalecimiento de las capacidades institucionales, su vinculación con los desafíos estratégicos de la Universidad y su aporte al desarrollo de las personas en los distintos estamentos institucionales.

En este contexto, el presente Plan Anual de Capacitación constituye una herramienta orientada a fortalecer las capacidades requeridas para el cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo continuo del personal institucional, contribuyendo a los desafíos establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y a los estándares y criterios definidos por la CNA en el marco del proceso de acreditación institucional.

5. Plan Anual de Actividades de Capacitación

Los resultados del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación permitieron definir las actividades formativas que integran el Plan Anual de Capacitación 2026, priorizando aquellas iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales y responder a los requerimientos estratégicos, normativos y operativos identificados durante el proceso.

Elaboró: Luna Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Fecha: 2026.08.07 10:58:47 0100	Revisó: Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Fecha: 2026.08.07 10:57:25 0100	Aprobó: Juan Pablo Jaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Fecha: 2026.08.07 10:57:25 0100
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

La programación anual considera actividades organizadas de acuerdo con las necesidades de desarrollo priorizadas para el periodo. Su ejecución estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria institucional y a las condiciones operativas necesarias para su implementación.

5.1. Programación de actividades:

Nombre curso	Categoría Línea de Formación	Modalidad	N° participantes	Realización
Denuncia, Investigación y Sanción de la Violencia Organizacional	Formación estratégica	Asincrónico	15	I-II – III - IV Trimestre
Relaciones Laborales en el Sector Público chileno	Formación Estratégica	Asincrónico	15	I-III -IV Trimestre
Erradicación de la Violencia y Acoso en el mundo del trabajo	Formación Estratégica	Asincrónico	15	II-III -IV Trimestre
Inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile	Formación estratégica	Asincrónico	15	II-III-IV Trimestre
Hacia una gestión Inclusiva de la diversidad en los servicios públicos	Formación estratégica	Asincrónico	15	II- III- IV Trimestre
Introducción al Liderazgo Público: con foco en jefaturas intermedias	Formación de Habilidades Relacionales	Asincrónico	15	II- III-IV Trimestre
Mujeres y participación laboral	Formación estratégica	Asincrónico	15	II- III- IV Trimestre
Introducción a la Ley N°21.180 de Transformación Digital del Estado	Formación técnica	Asincrónico	15	II-III-IV Trimestre
Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 para la	Formación operativo y transversal	Asincrónico	15	II- III -IV Trimestre

Elaboró: Luna Rubio	Firmado digitalmente por Luna Rubio Fecha: 2026.10.07 10:59:06 -03'00'	Revisó: Katia Carrillo	Firmado digitalmente por Katia Carrillo Nombre de reconocimiento (DN): cn=Katia Carrillo, o=U Email=katia.carrillo@uv.cl Fecha: 2026.10.29 14:07:46 -03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña	Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Nombre de reconocimiento (DN): cn=Juan Pablo Jaña, o=Universidad de Valparaíso, ou=Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas Email=jpaulo.ja@uv.cl
Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026		Fecha: 08/2026	

Nombre curso	Categoría Línea de Formación	Modalidad	N° participantes	Realización
Administración Pública				
Prevención de incendios y uso de extintores portátiles	Formación Técnica	Presencial	16	II- III- IV Trimestre
Prevención de accidentes en altura física.	Formación Técnica	Presencial	12	II- III - IV Trimestre
Técnicas básicas de primeros auxilios.	Formación Técnica	Presencial	10	II- III -IV Trimestre
Primeros auxilios manejo del trauma	Formación Técnica	Presencial	35	II- III-IV Trimestre
Primeros auxilios maniobra de reanimación y uso de dea	Formación Técnica	Presencial	35	II- III -IV Trimestre
Prevención de riesgo y buenas prácticas de trabajo	Formación Técnica	Presencial	10	II- III -IV Trimestre
Prevención de riesgos y buenas prácticas de trabajo en laboratorios químicos	Formación Técnica	Presencial	17	II - III -IV Trimestre
Ergonomía en la oficina	Formación Técnica	Presencial	30	II-III - IV Trimestre
Cuidarnos es UV	Formación Estratégica	Presencial	180	II-III - IV Trimestre
Ingeniería en prompts y aplicación a la inteligencia artificial generativa	Formación Técnica	Sincrónico	30	IV Trimestre
Inteligencia artificial aplicada a la docencia universitaria	Formación operativa y transversal	Sincrónico	20	IV Trimestre

Elaboró: Luna Rubio Luna Rubio Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Fecha: 2026.08.27 10:52:17 -0500	Revisó: Katia Carrillo Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Fecha de reconocimiento (RNC) con Katia Carrillo, la firma electrónica es válida. Fecha: 2026.09.29 16:08:13 -0500	Aprobó: Juan Pablo JañaJaña Juan Pablo JañaJaña Firmado digitalmente por Juan Pablo JañaJaña Fecha de reconocimiento (RNC) con Juan Pablo JañaJaña, la firma electrónica es válida. Fecha: 2026.09.29 16:08:13 -0500
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

Nombre curso	Categoría Línea de Formación	Modalidad	N° participantes	Realización
Excel en sus distintos niveles	Formación operativa y Transversal	Asincrónico	25	IV Trimestre
Herramientas de Microsoft 365 con integrado de herramientas	Formación operativa y Transversal	Sincrónico	20	IV Trimestre
Herramientas de Microsoft para la utilización de Copilot.	Formación operativa y Transversal	Sincrónico	20	IV Trimestre
Idioma ingles	Formación Técnica	Mixta (Asincrónico más clases sincrónicas)	10	IV Trimestre
Power bi en sus distintos niveles	Formación operativa y Transversal	Sincrónico	35	IV Trimestre
Análisis de Datos con herramientas de SQL	Formación operativa y Transversal	Asincrónico	10	IV Trimestre
Análisis de datos con programación R	Formación Operativo y Transversal	Asincrónico	10	IV Trimestre
Oratoria y Comunicación efectiva.	Formación de Habilidades relacionales	Mixta (Asincrónico más clase presencial)	15	IV Trimestre
Mindfulness y manejo del estrés	Formación de Habilidades relacionales	Presencial	15	IV Trimestre
Mantenimiento	Formación técnica	Presencial	15	IV Trimestre
Técnicas de coaching aplicadas al liderazgo	Formación de Habilidades relacionales	Asincrónico	10	IV Trimestre
Estatuto Administrativo	Formación técnica	Presencial	20	IV Trimestre
Ley de protección de datos	Formación Operativa y Transversal	Asincrónico más charla aclinatoria	20	IV Trimestre

Elaboró:
Luna Rubio

Luna Rubio
Rubio

Formado digitalmente por Luna Rubio
Nombre de reconocimiento (DN):
C=Chile, o=Universidad de Valparaíso, ou=Universidad de Valparaíso, ou=Director de Gestión y Desarrollo de Personas, email=lunaru@uv.cl, c=CL

Fecha:
08/2026

Revisó:
Katia Carrillo

Katia Carrillo

Formado digitalmente por Katia Carrillo
Nombre de reconocimiento (DN):
C=Chile, o=Universidad de Valparaíso, ou=Universidad de Valparaíso, ou=Director de Gestión y Desarrollo de Personas, email=katia@uv.cl, c=CL

Fecha:
08/2026

Aprobó:
Juan Pablo Jaña

Juan Pablo Jaña

Formado digitalmente por Juan Pablo
Jaña
Nombre de reconocimiento (DN):
C=Chile, o=Universidad de Valparaíso, ou=Universidad de Valparaíso, ou=Director de Gestión y Desarrollo de Personas, email=juanpablo.janja@uv.cl, c=CL

Fecha:
08/2026

Nombre curso	Categoría Línea de Formación	Modalidad	N° participantes	Realización
Gestión de proyectos	Formación estratégica	Asincrónico	10	IV Trimestre
Primeros auxilios en resucitación cardiopulmonar y normativas de seguridad	Formación técnica	Presencial	20	IV Trimestre
Lengua de señas	Formación estratégica	Presencial	10	IV Trimestre
Primeros auxilios psicológicos y neurodivergencias	Formación estratégica	Asincrónico más clases presenciales	10	IV Trimestre
Salud mental y cuidado de personas con discapacidad	Formación estratégica	Presencial	10	IV Trimestre

6. Implementación del Plan

6.1. Cobertura del Plan

El presente plan está dirigido al personal institucional de la Universidad de Valparaíso, considerando las particularidades asociadas a los distintos estamentos y funciones.

La planificación de las actividades busca favorecer el acceso a oportunidades de formación y desarrollo, promoviendo una participación equilibrada entre las diferentes unidades académicas y administrativas, en función de las necesidades institucionales identificadas y la disponibilidad de cupos de cada actividad.

La cobertura efectiva del plan estará determinada por las características de cada acción formativa, los recursos disponibles para su ejecución y los criterios de priorización definidos para la asignación de participantes.

6.2. Modalidades de capacitación

Con el propósito de favorecer el acceso y participación de las personas, las actividades contempladas en el Plan podrán desarrollarse a través de distintas modalidades de formación, de acuerdo con la naturaleza de los contenidos y a los objetivos de aprendizaje.

Entre las modalidades consideradas se encuentran:

Presencial: actividades desarrolladas en dependencias institucionales u otros espacios destinados a la formación.

Elaboró: Luna Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Rubio Fecha: 2026.10.07 11:00:00 -03'00'	Revisó: Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Nombre de reconocimiento (DN): ou=Katia Carrillo, o=U email=katia.carrillo@uv.cl, c=CL Fecha: 2026.09.29 16:00:00 -03'00'	Aprobó: Juan Pablo Jaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Nombre de reconocimiento (DN): ou=Juan Pablo Jaña, ou=Universidad de Valparaíso, ou=Director de Gestión y Desarrollo de Personas, email=juanpablo.ja@uv.cl, c=CL
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

Virtual sincrónica: actividades realizadas mediante plataformas digitales con participación simultánea de los asistentes.

Virtual asincrónica: actividades autoinstruccionales que permiten avanzar de forma autónoma los contenidos.

La modalidad de cada actividad será definida en función de criterios técnicos, pedagógicos y operativos, asegurando maximizar la participación y el logro de los resultados de aprendizaje esperado.

6.3. Participación en las actividades de capacitación.

La participación en las actividades incorporadas en el presente Plan estará sujeta a la disponibilidad de cupos correspondientes, así como los requisitos específicos establecidos en cada actividad formativa en caso de corresponder.

Las convocatorias serán difundidas oportunamente a través de los canales institucionales definidos para estos fines. Las postulaciones a cupos deberán contar con el respaldo de la jefatura, considerando la pertinencia de la actividad respecto de las funciones desempeñadas y las necesidades de desarrollo de la unidad.

6.4. Priorización de participantes

Cuando la demanda de una actividad supere los cupos disponibles, la selección de participantes considerará criterios orientados a asegurar la pertinencia de la capacitación y favorecer una distribución equitativa de las oportunidades de formación.

Para estos efectos, podrán considerarse los siguientes elementos:

- Vinculación de la actividad con las funciones y responsabilidades del cargo
- Contribución de la capacitación al desarrollo profesional y trayectoria funcionaria de la persona que postula.
- Necesidades de fortalecimiento identificadas por la jefatura o unidad.
- Participación previa en actividades de capacitación durante el periodo
- Historial de asistencia, participación y cumplimiento en actividades formativas ejecutadas anteriormente
- Equilibrio en la distribución de oportunidades entre unidades y estamentos institucionales.
- Criterios asociados a los mecanismos de financiamiento de la actividad, particularmente aquellos vinculados a la utilización de la franquicia tributaria SENCE y al costo institucional asociado a la participación.

Elaboró: Luna Rubio Firmado digitalmente por Luna Rubio Fecha: 2026.08.07 11:00:24 -0300	Revisó: Katia Carrillo Firmado digitalmente por Katia Carrillo Nombre de reconocimiento (DN): cn=Katia Carrillo, o=U. Fecha: 2026.08.28 16:00:28 -0300	Aprobó: Juan Pablo Juan Pablo Jañaña Firmado digitalmente por Juan Pablo Jaña Nombre de reconocimiento (DN): cn=Juan Pablo Jaña, o=Universidad de Valparaíso, ou=Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, email=jpablo.jana@uv.cl, c=CL
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026

7. Seguimiento y evaluación del Plan

La Unidad de Desarrollo Organizacional realizará el seguimiento periódico de la ejecución del Plan Anual de Capacitación 2026, con el propósito de monitorear el cumplimiento de las actividades programadas, evaluar los resultados obtenidos y generar información que contribuya a la mejora continua de la gestión de la capacitación institucional.

El seguimiento considerará tanto aspectos asociados a la ejecución de las actividades formativas como a la participación de las personas y al uso de los recursos destinados a capacitación, permitiendo identificar oportunidades de mejora y eventuales ajustes durante el período de implementación.

Los resultados obtenidos constituirán un insumo para la planificación de futuras acciones formativas y para la formulación de los planes de capacitación de períodos posteriores.

8. Financiamiento y vigencia del Plan

8.1. Financiamiento

La ejecución del presente Plan se financiará mediante los recursos institucionales destinados a capacitación, incluyendo aquellos administrados a través del sistema de franquicia tributaria SENCE por intermedio del organismo técnico intermediario de capacitación (OTIC) correspondiente. Complementariamente, podrán incorporarse acciones formativas desarrolladas por organismos externos sin costo para la Institución.

La gestión de estos recursos tendrá por finalidad maximizar la cobertura y pertinencia de las actividades de capacitación, favoreciendo el desarrollo de las personas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

8.2. Vigencia y actualización del Plan

El presente Plan Anual de Capacitación tendrá vigencia durante el año 2026 y orientará la ejecución de las actividades formativas dirigidas a las funcionarias y funcionarios de la Universidad de Valparaíso durante dicho período.

No obstante, considerando la naturaleza dinámica de las necesidades institucionales, el Plan podrá ser objeto de ajustes o modificaciones durante su ejecución cuando existan requerimientos emergentes, cambios normativos, nuevas prioridades estratégicas institucionales o condiciones presupuestarias que así lo justifiquen.

Elaboró: Luna Rubio Rubio	Revisó: Katia Carrillo Carrillo	Aprobó: Juan Pablo Jaña Jaña
Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026	Fecha: 08/2026